



VATICANO - "LAS PIEDRAS, LOS SONIDOS, LOS COLORES DE LA CASA DE DIOS" a cargo de Su Exc. Mons. Mauro Piacenza - Principios inspiradores para la construcción de iglesias y de espacios para la celebración y la adoración de la Eucaristía (I)

Ciudad del Vaticano (Agencia Fides) - El proyecto de una iglesia edificio es complejo y articulado. Este se funda en la concepción del culto divino que tal espacio acoge y manifiesta. Correspondiendo a la lógica de la encarnación, por la cual las realidades espirituales encuentran expresión en aquellas sensibles, el lugar sacro es el revestimiento corporal de la acción litúrgica; este es «símbolo icónico» de la Iglesia que se considera «cuerpo místico» de Cristo. Se desprende que la impostación de una iglesia edificio se mueve desde la concepción eclesial del espacio de culto. Esta está sujeta al cambio tanto ritual como cultural. El primero se debe a la diversa reflexión de la Iglesia a nivel teológico, eclesiológico, litúrgico, espiritual, teniendo presente la perennidad de las líneas de fondo; el segundo a la diversa compagine psicológica, social, cultural. Teniendo presente los dos frentes se activa el compromiso de una correcta inculturación de la fe en la acción ritual. Tal compromiso es primario por la asignación y es asumido por los proyectistas.

La eclesialidad en la proyección cultural - La construcción de una iglesia edificio es evento eclesial, porque simboliza la edificación misma de la comunidad cristiana que celebra los «divinos misterios» y «pregusta las realidades celestes». La configuración del espacio dedicado al culto exige por lo tanto fidelidad al dato doctrinal, espiritualidad y creatividad. Estos requisitos son ineludibles. A través del genio creativo es de hecho posible inventar formas arquitectónicas hechas para expresar contenidos que reflejan la visión eclesial. El arquitecto, a través de la personal apertura espiritual, debe captar el sentido religioso cristiano para traducirlo en soluciones espaciales congruentes a las exigencias litúrgicas.

Los paradigmas evangélicos - Coherentemente al principio general de la religión «es espíritu y verdad» (Jn 4, 23), Dios puede ser adorado donde quiera sin específicas delimitaciones espaciales, y sobre todo es adorado con verdad caritativa en el profundo del propio interior en el espíritu del logos encarnado. Por estos motivos, las referencias neotestamentarias a modelos arquitectónicos específicos son escasos.

El Evangelio lista, cuales «lugares» teológico-culturales en perspectiva redentora, el Cenáculo, el Calvario, el Sepulcro vacío. El Cenáculo es el lugar convivial descrito como espacio «magnum et stratum», es decir bien dimensionado en referencia a los ocupantes y decorosamente cubierto por tapetes, además de estar apartado y recogido (cf Mc 14, 14-15). El Calvario es el lugar infamante, fuera de los muros de Jerusalén, usado para las condenas a muerte, por lo que contrasta con cualquier dedicación sacra (cf Hb 13), celebrando el eclipse del divino en la kenosis del Verbo encarnado. El Sepulcro es en cambio lugar digno, escavado en la roca y aún no utilizado, mas siempre destinado a acoger restos mortales. En el Cenáculo Jesús instituye la Eucaristía como memorial para actualizar en todo tiempo su presencia; sobre el Calvario celebra el sacrificio de su muerte por la salvación de la humanidad; en el sepulcro realiza el descenso a los infiernos y la gloriosa resurrección para concretar «palabras y obras» presentes en las Escrituras. Tales «lugares» teologizados se combinan en la concepción del altar cristiano, signo cultural por excelencia, que en Cristo se convierte en altar sacrificial, comedor convivial, recuerdo sepulcral. El altar es por lo tanto el fulcro arquitectónico del edificio cultural que lo contiene. La comunidad primitiva está obligada a abandonar el templo y la sinagoga, porque entra en oposición al judaísmo y se dirige a los gentiles. «Lugar» de la evangelización que es la diáspora de los creyentes «hasta los extremos confines de la tierra» (Hch 1, 8), por el cual todos los areópagos son útiles para anunciar «a Cristo, crucificado y resucitado». «Lugar» de la «fractio panis» es cualquier ambiente doméstico y ferial que va desde el refugio en Emaús, a las orillas del mar de Galilea, al Cenáculo, a las casas patricias romanas, «domus ecclesiae». Gran respeto está reservado al «lugar» de la sepultura, especialmente de los mártires, de modo que la iglesia romana primitiva adopta la instalación de las catacumbas, cuales espacio privilegiado de acogida para los difuntos «en

espera de la resurrección final». «Lugar» decididamente cultural para la comunidad acrecentada numéricamente es la «basílica», adoptando de la cultura arquitectónica romana un espacio público. + Mauro Piacenza, Presidente de la Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia, Presidente de la Pontificia Comisión de Arqueología Sacra (Agencia Fides 17/10/2006)